



**CONTRALORÍA REGIONAL DEL
LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO
UNIDAD DE SEGUIMIENTO**

INFORME DE SEGUIMIENTO

Municipalidad de Doñihue

**Número de Informe: 47/2015
2 de marzo de 2016**





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

U.S. N° 13/2016
 U.C.E N° 189/2016

REMITE INFORME DE SEGUIMIENTO QUE INDICA.

RANCAGUA, 01105 03 03 16

Adjunto remito a Ud., copia del Informe de Seguimiento efectuado al Informe de Investigación Especial N° 47, de 2015, debidamente aprobado, para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda atentamente a Ud.,

CONTRALOR REGIONAL
 SUBROGANTE
 DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS
 Contraloría General de la República

AL SEÑOR
 ALCALDE DE LA
 MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
PRESENTE

NOMBRE : *Claudia*
 FIRMA :
 FECHA : 04 marzo 2016.

RECEBIDO
 04 MAR. 2016 H
 3



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

U.C.E. N° 206/2016

REMITE INFORME DE SEGUIMIENTO QUE INDICA.

RANCAGUA, 01106 03 03 16

Adjunto, sírvase encontrar copia del Informe de Seguimiento al Informe de Investigación Especial N° 47, de 2015, de esta Contraloría Regional, con el fin de que, en la primera sesión que celebre el concejo municipal, desde la fecha de su recepción, se sirva ponerlo en conocimiento de ese órgano colegiado entregándole copia del mismo.

Al respecto, Ud. deberá acreditar ante esta Entidad de Control, en su calidad de Secretario del Concejo y ministro de fe, el cumplimiento de este trámite dentro del plazo de diez días de efectuada la sesión.

Saluda atentamente a Ud.,

CONTRALOR REGIONAL
 SUBROGANTE
 DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS
 Contraloría General de la República

NOMBRE : *Silvia Contreras Bara*
 FIRMA : *[Handwritten Signature]*
 FECHA : *01 marzo 2016*

AL SEÑOR
 SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
PRESENTE





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

U.C.E. N° 207/2016

REMITE INFORME DE SEGUIMIENTO QUE INDICA.

RANCAGUA, 01197 03 03 16

Adjunto, sírvase encontrar copia del Informe de Seguimiento al Informe de Investigación Especial N° 47, de 2015, de esta Contraloría Regional, para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda atentamente a Ud.,

CONTRALOR REGIONAL
 SUBDIRECCIÓN
 DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
 Contraloría General de la República

AL SEÑOR
 DIRECTOR DE CONTROL
 MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
PRESENTE

NOMBRE : FERNANDO ARAYA CERNA
 FIRMA : 
 FECHA : 04. MARZO 2016





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO
UNIDAD DE SEGUIMIENTO

U.S. N° 13/2016
U.C.E. N° 189/2016

SEGUIMIENTO AL INFORME DE
INVESTIGACIÓN ESPECIAL N°47, DE 2015,
SOBRE EVENTUALES IRREGULARIDADES
EN LA APLICACIÓN DE SUBVENCIONES
ENTREGADAS POR LA MUNICIPALIDAD
DE DOÑIHUE.

RANCAGUA, 2 de marzo de 2016.

De acuerdo con las facultades establecidas en la ley N°10.336, de Organización y Atribuciones de la Contraloría General de la República, se realizó el seguimiento a las observaciones contenidas en el Informe de Investigación Especial N°47, de 2015, sobre eventuales irregularidades en la aplicación de subvenciones en la Municipalidad de Doñihue, con la finalidad de verificar el cumplimiento de las medidas requeridas por este Órgano de Control a la entidad examinada en dicho informe. El funcionario que ejecutó esta fiscalización fue don Carlos Valdebenito Leiva.

El proceso de seguimiento consideró el referido Informe de Investigación Especial N°47, de 2015, y la respuesta del municipio remitida mediante el oficio N°261, de igual año.

Los antecedentes recabados fueron analizados y complementados con las correspondientes validaciones, a fin de comprobar la pertinencia de las acciones correctivas implementadas, arrojando los resultados que en cada caso se indican.

AL SEÑOR
SANTOS CÉSPEDES OSORIO
CONTRALOR REGIONAL (S)
DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS
P R E S E N T E



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO
UNIDAD DE SEGUIMIENTO

OBSERVACIÓN QUE SE SUBSANA.

N° de Observación.	Descripción de la observación.	Respuesta de la entidad.	Análisis de la respuesta y verificaciones realizadas.	Conclusión.
2.a).	La Municipalidad de Doñihue realizó un aporte por concepto de subvención a la Agrupación del Cáncer de Lo Miranda por la suma de \$6.000.000, durante el año 2012, no obstante dicha organización rindió recursos por la suma de \$5.937.853, quedando un saldo pendiente de rendición ascendente a \$62.147.	En su respuesta, el municipio señaló que mediante el oficio N°163, de 8 de abril de 2015, se solicitó a la Agrupación del Cáncer de Lo Miranda el reintegro de la suma pendiente de rendición ascendente a \$62.147.	En el seguimiento se verificó que la Agrupación del Cáncer de Lo Miranda efectuó el reintegro de la suma pendiente de rendición ascendente a \$62.147, el 14 de abril de 2015, lo cual consta en orden de ingresos municipales N°4451/197 de igual fecha.	Se subsana.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO
UNIDAD DE SEGUIMIENTO

CONCLUSIÓN

En mérito de lo expuesto, cabe concluir que la Municipalidad de Doñihue realizó gestiones que permitieron subsanar la observación contenida en el informe que se sigue.

Transcríbese al Alcalde, al Concejo y al Director de Control de la Municipalidad de Doñihue.

Saluda atentamente a Ud.,

**JEFE CONTROL EXTERNO
SUBROGANTE**
del Libertador General Bernardo O'Higgins
Contraloría General de La República



www.contraloria.cl